

# Iritzia

## Behatokia

POR Koldo Mediavilla



## Dineros públicos, rigor y honestidad en la gestión

El cierre de la recaudación de 2017 deja 975 millones más de lo previsto que habrá que emplear con el mismo rigor, sentido común y honestidad garantizado hasta ahora

**E**l ejercicio fiscal de 2017 ha finalizado. Su balance en el conjunto de la Comunidad Autónoma del País Vasco ha dejado un resultado notable. Las Haciendas forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa han recaudado un total de 14.473 millones de euros, lo que en términos absolutos supone un incremento del 11,76% en relación con los ingresos del pasado año (1.523 millones de euros más). La cifra registrada ha superado incluso a las previsiones establecidas en el modelo de aportación-financiación del país aprobada por todas las instituciones. 975 millones exactamente por encima de las estimaciones evaluadas. Esa notable inyección de recursos sólo puede entenderse como un síntoma inequívoco de fortaleza y salud económica. De que los episodios de crisis parecen alejarse y, por fin, la actividad comienza a dinamizarse, el nivel de confianza se estabiliza y el consumo repunta. O, lo que es lo mismo, que volvemos a la senda del crecimiento. Más allá de los datos globales, que terminan siendo la consecuencia directa de lo anteriormente mencionado, es preciso bucear un poco en las medidas que han provocado el incremento recaudatorio. Así, se puede cole-

gir que una parte nada desdeñable de ese incremento (4,6 puntos) se soporta en un elemento especial cual es la devolución por parte del Estado de cantidades vinculadas al IVA que habían sido retenidas durante años como discrepancias en las liquidaciones de los cupos entre 2007 y 2016.

Son, en números redondos, 600 millones de euros que ya no volverán a ingresarse y que deberán ser tenidos en cuenta a la hora de hacer previsiones futuras de cara a establecer datos homogéneos o equivalentes. El resto de la mayor recaudación habida (el 7%) es consecuencia directa del crecimiento del empleo, la actividad, el consumo... Con estos datos, bastaría volver la vista a las hemerotecas para dejar al descubierto a cuantos agoreros alimentaron polémicas estériles y falsas en relación a la política fiscal. Sí, es difícil olvidar las declaraciones de brocha gorda de quienes acusaban a las instituciones del país de "regalar" los beneficios fiscales a los empresarios creando una especie de "paraíso" en el que, al parecer, solo pagaban los asalariados. Es difícil olvidar la demagogia de quienes, sin ostentar responsabilidad alguna, deslegitimaban la política económica seguida en el país porque "el modelo estaba acabado" y nos repetían el mantra de que la elusión fiscal era elevadísima, hasta el punto de poner en riesgo el sostenimiento de los servicios públicos.

Ya. Palabras y más palabras. Y hechos. Como la abstención de EH Bildu a los acuerdos del Cupo, que tan "malos" y "negativos" resultaban ser para Euskadi. Con el tiempo, les veremos *comerse* sus propias palabras. Serán los faquires vascos del siglo XXI, que se las tragarán como sables otrora afilados.

Basta leer la proposición no de ley que acaban de presentar en el Parlamento Vasco en defensa del Estatuto de autonomía de Gernika al que en otro tiempo llamaron "Estatuto de La Moncloa". En ella piden "el cumplimiento íntegro del Estatuto" y acusan al Gobierno de Madrid de "vulnerar todos los derechos de toda la ciudadanía de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa" defraudando a "toda la sociedad vasca". ¿Habrase visto tanto furor estatutista?

Pero dejemos el contorsionismo de EH Bildu a un lado y volvamos a las cifras y al escenario recaudatorio. El pasado año, las circunstancias económicas redujeron los ingresos y las instituciones vascas las pasaron canutas para ajustar sus presupuestos a la liquidez real del momento. Tal desfase, a la baja, provocó todo tipo de críticas a los gestores forales y autonómicos. Críticas que no tenían en cuenta que el modelo del Concerto Económico está sustentado en el riesgo unilateral que

este país contrae al gestionar sus recursos económicos. Y eso quiere decir que, para lo bueno y para lo malo, sólo nosotros deberemos hacer frente a nuestra coyuntura. Sin la ayuda de nadie. De ahí el valor de la prudencia, de la responsabilidad y de contemplar a los recursos públicos con el respeto debido al patrimonio de todos.

Los magníficos resultados de hoy nos llevarán a otro escenario: la demanda desahogada de gasto público. Pronto veremos cómo unos y otros tratarán de arrimar el ascua a su sardina y pedirán, como una segunda carta al Olenzero, que el superávit se destine a este o aquel proyecto. A incrementar las dotaciones de este o aquel servicio. Y todo se convertirá en "estratégico", en "imprescindible". Aunque suponga un incremento del "gasto corriente" o nuevos compromisos de "gasto consolidable". Es decir, la aplicación del efecto gaseoso en la administración. O lo que es lo mismo, la capacidad de expansión del gasto a las nuevas necesidades. Cuando las necesidades tienden a infinito.

Esa tentación resulta previsible. Lo que no esperaba es la valoración que un conspicuo opinador de información económica ha dado a la buena balanza recaudatoria. Me ha molestado un poco la ligereza con la que se hacen determinados comentarios y asociaciones de ideas. Ignacio Marco-Gardoqui, reputado comentarista económico del diario de cabecera de Voco, publicaba el pasado miércoles un artículo titulado *El reparto del botín* en el que analizaba el superávit recaudatorio y su posible destino tras la próxima reunión del Consejo Vasco de Finanzas. El simple hecho de utilizar el término "botín" ya hizo ponerme en guardia. Sobre todo si analizamos el significado que la RAE confiere a dicho término. Y caben tres opciones: "Despojo que se concedía a los soldados, como premio de conquista, en el campo o plazas enemigas", "conjunto de las armas, provisiones y demás efectos de una plaza o de un ejército vencido y de los cuales se apodera el vencedor" y, en tercer lugar, "beneficio que se obtiene de un robo, atraco o estafa".

Estoy convencido de que en la voluntad del

**Es difícil olvidar la demagogia de quienes deslegitimaban la política económica seguida en el país porque "el modelo estaba acabado" y nos repetían el mantra de que la elusión fiscal era elevadísima**

autor del escrito no estaba ninguna de estas acepciones. Pero buscar un titular *gracioso*, jugar con las palabras, da lugar a veces a confusiones como la que me ha turbado, Marco-Gardoqui apunta en su comentario que existen tres posibilidades a la hora de dar destino al incremento recaudatorio. La primera, en una opción de neoliberalismo fácilmente reconocible y que él apoya al considerarla "bondadosa", sería aflojar la presión fiscal y, habida cuenta del remanente, permitir que los contribuyentes "se queden con algo más en sus bolsillos". Es la visión de quien interpreta al fisco como un elemento intervencionista dechado de afán confiscatorio. La segunda -calificada como "responsable"- consistiría en rebajar la deuda. Y la tercera -la "populista"- es, según él, la "de darle el gusto a la máquina del gasto" para favorecer "las expectativas electorales de los gobiernos que riegan el pasto social con el gasto público".

No creo que la representación institucional que acoge el Consejo Vasco de Finanzas -gobierno, diputaciones y ayuntamientos- postule por una única solución de las planteadas. A buen seguro, la que más gusta al articulista -la rebaja fiscal- no será. Creo que las instituciones competentes comenzarán a debatir ya las nuevas modificaciones tributarias que mejoran la efectividad recaudatoria en el impuesto de sociedades sin desincentivar la inversión. Se rebajará el tipo nominal del impuesto, pero se acercará el efectivo al nominal. Todo ello para garantizar la suficiencia del sistema. Por pura responsabilidad y por asumir la conciencia de que la justicia social es más efectiva desde el punto de vista del gasto público que desde el ingreso. Sólo los que tienen base para deducirse fiscalmente beneficios lo pueden hacer. Quienes nada o poco tienen poco o nada podrán rebajar. Pero, dicho esto, tampoco creo que las administraciones se lancen a gastar a lo loco pensando en las elecciones del próximo año. La gestión pública en este país no obedece, aunque así lo crea el señor Marco-Gardoqui, a una relación clientelar que relacione votos y gastos. Tampoco espero que se destine el "plus recaudatorio" simplemente a eliminar deuda porque así lo exige la "regla de gasto". La responsabilidad política e institucional que yo conozco es mucho más jugarse un café en un comentario jocosamente hablando de "botines" o "populismos". Es aplicar el rigor, sentido común y honestidad a la gestión de los dineros de todos. Y eso,afortunadamente, en Euskadi está garantizado.